



Asamblea General

Distr. general
11 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 53 del programa

Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados

Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados

Informe del Secretario General*

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 66/76 de la Asamblea General.
2. De conformidad con el párrafo 8 de la resolución 66/76, la Secretaría siguió proporcionando los servicios y el personal necesarios para apoyar la labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados. El Comité Especial recibió apoyo directo en el cumplimiento de su mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el Centro de Información de las Naciones Unidas en El Cairo, el Departamento de Seguridad, el Departamento de Información Pública y las oficinas de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en Egipto y Jordania. Además, el Comité Especial colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización Mundial de la Salud y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
3. Gran parte de este apoyo guardaba relación con la misión anual de investigación del Comité Especial en la región. Habida cuenta de la práctica sistemática de Israel de no cooperar con él, el Comité Especial no pudo visitar la

* Este informe se ha presentado con retraso para que los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los defensores de los derechos humanos dispusieran del mayor plazo para presentar la información pertinente.



Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, durante sus investigaciones. Sin embargo, el Comité Especial llevó a cabo una misión en el territorio palestino ocupado, concretamente la Franja de Gaza, cruzando la frontera de Egipto con Gaza. Las reuniones en la Franja de Gaza se celebraron del 14 al 17 de julio de 2012 e incluyeron visitas sobre el terreno en todo el territorio de Gaza. El Comité Especial convocó reuniones en Jordania del 11 al 13 de julio de 2012 y en Egipto el 18 y el 19 de julio de 2012. Debido a la situación en la República Árabe Siria, el Comité Especial estuvo en contacto con los interlocutores del Golán sirio ocupado mediante teleconferencias. Durante su misión, el Comité Especial reunió testimonios e información de 66 víctimas, testigos, funcionarios y representantes de organizaciones que trabajan para documentar y prevenir las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en los territorios ocupados. Este testimonio se recoge en el informe del Comité Especial, que está previsto que el Secretario General transmita a la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

Departamento de Información Pública

4. De conformidad con el párrafo 8 d) de la resolución 66/76, el Departamento de Información Pública llevó a cabo las siguientes actividades que se indican a continuación.

5. El Departamento de Información Pública siguió garantizando que las noticias y la información sobre las actividades del Comité Especial recibieran una amplia y rápida difusión. Se informó de las reuniones y declaraciones del Comité Especial en comunicados de prensa en inglés y en francés, todos ellos emitidos en las horas posteriores a la conclusión de la reunión o la emisión del comunicado en cuestión.

6. Las versiones del sitio web del Centro de Noticias de las Naciones Unidas en inglés y en francés informaron de las actividades del Comité Especial durante el período que abarca el informe. Se publicaron artículos en línea que se enviaron por correo electrónico a más de 40.000 suscriptores y se distribuyeron también en Facebook, Twitter y a través de fuentes RSS a agregadores de noticias de todo el mundo.

7. La Radio de las Naciones Unidas, que está disponible en los seis idiomas oficiales, así como en kiswahili y portugués, ofreció cobertura periódica de las cuestiones y eventos asociados al Comité Especial. Esto incluyó informes y reportajes sobre el bloqueo israelí de la Franja de Gaza, las actividades de los relatores especiales que visitaron la región y las condiciones generales en materia económica, social y de derechos humanos de las personas que viven en el territorio palestino ocupado.

8. La Televisión de las Naciones Unidas produjo un vídeo sobre el desarrollo económico de las mujeres en el territorio palestino ocupado que se emitió como parte de la serie *La ONU en acción* y se distribuyó a 60 medios de difusión internacionales. Asimismo, la Televisión de las Naciones Unidas finalizó la grabación de un reportaje sobre el empoderamiento de los jóvenes en el territorio palestino ocupado, que se emitirá como parte de su programa de noticias *21st Century* y también como parte de la serie *La ONU en acción*, y se distribuirá a más de 80 medios de comunicación.